



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ, POR LA QUE SE PUBLICA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE TRES PUESTOS DE LA CATEGORÍA Y/O ESPECIALIDAD DE FACULTATIVOS/AS ESPECIALISTAS DE ÁREA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA CON CARÁCTER DE SUSTITUCIÓN A TIEMPO COMPLETO, EN EL A.G.S. DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

De conformidad con lo establecido en la base 5.4 de la Resolución de 22 de diciembre de 2024 de la Gerencia del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, por la que se convoca la provisión temporal de tres puestos de la categoría y/o especialidad de facultativos/as de área en psicología clínica con carácter de sustitución a tiempo completo, en el A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz,

RESUELVE

Primero. – Hacer pública, como ANEXO I a la presente Resolución, la relación provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la cobertura temporal de tres puestos de la categoría y/o especialidad de facultativos/as especialistas de área en psicología clínica con carácter de sustitución a tiempo completo, en el A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

Segundo. – Designar los miembros que componen las Comisiones de Valoración del Proceso de Selección, conforme a la Base 5.5 de la Convocatoria y publicarlos como ANEXO II a esta Resolución.

Tercero. – Se concede un plazo de **DOS DÍAS HÁBILES** para la subsanación de los defectos que hayan motivado la exclusión de algún candidato.

Cuarto. – Remitir esta Resolución y sus ANEXOS para su publicación en la página web del S.A.S. (<https://web.sas.junta-andalucia.es/servicioandaluzdesalud/>).

LA GERENCIA DEL AGS DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución y sus Anexos se publican en los tablones de la U.A.P. del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y se remite para su publicación en la página Web del S.A.S., el día siguiente de la fecha.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ

24/03/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm8L5JK35T4WSVCMN557RZ6CKZS

PÁG. 1/2



ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE TRES PUESTOS DE LA CATEGORÍA Y/O ESPECIALIDAD DE FACULTATIVOS/AS ESPECIALISTAS DE ÁREA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA CON CARÁCTER DE SUSTITUCIÓN A TIEMPO COMPLETO, EN EL A.G.S. DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

APELLIDOS Y NOMBRE	ADMISIÓN	MOTIVO
Ales López, Paula	Admitida	
Fernández Sigüenza, Angeles	Admitida	
Ivaylova Chulkova, Mina	Admitida	
Mateos Caballero, Montserrat	Admitida	
Navas Torres, Marta	Admitida	
Orgaz Camacho, Alexandra	Admitida	
Ríos Morillo, Sonia	Admitida	

ANEXO II

COMISIÓN DE VALORACIÓN

TITULAR

PRESIDENCIA	D ^a María de Lourdes García González
VOCALÍA	D. José Antonio Mulero Gómez
VOCALÍA	D ^a Triana González-Carrascosa Vega
VOCALÍA	D. José María Villagrán Moreno
SECRETARÍA	D. Alonso Poussa Cabrerizo

LA GERENCIA DEL AGS DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	24/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm8L5JK35T4WSVCMN557RZ6CKZS	PÁG. 2/2

